REVISTA SOBRE REFRACCIÓN LINGÜÍSTICA MATERIALISTA

Reseña: Bermúdez Vázquez, M. y Sánchez Cotta, A. (ed.) (2023). *Persuasión, populismo y pandemia. Los discursos políticos frente a la COVID 19*, Córdoba, UCO Press, ISBN: 978-84-9927-760-8

Autor: Noble Antas, Javier Gastón. Universidad de Murcia.

Páginas: 223-231

Recibido: 12/05/24

Aceptado: 23/06/24

El libro *Persuasión, populismo y pandemia. Los discursos políticos frente a la COVID 19*, UCO Press, Córdoba, 2023, constituye una obra colectiva en la que la metodología de la *disección* se aplica al análisis de un conjunto de discursos políticos producidos en el marco de la gestión de los primeros momentos de la Pandemia de la Covid-19. Debe matizarse que, si bien la aspiración descriptiva del término Pandemia es global, los análisis contenidos en esta obra se limitan a un conjunto de discursos ubicados en naciones occidentales. De este conjunto pueden enumerarse cuatro de presidentes (Donald Trump, Boris Johnson, Jair Messias Bolsonaro y Andrés Manuel López Obrador), dos del vicepresidente de España (Pablo Iglesias Turrión), uno del líder del partido español Vox (Santiago Abascal), uno del ministro de Ciencia, Innovación y Universidades (Pedro Duque) y uno de diversas fuentes de comunicación de la opinión pública del Reino Unido. De manera que los estudios aquí recogidos comprenden una concentración en dos países europeos (UK y España) y tres de América (EEUU, México y Brasil). Podría tomarse otro criterio y organizar los discursos objeto de análisis en base al momento pandémico que cada uno expresa; o también podría decirse que se analizan cuatro países del Hemisferio Norte y uno del Hemisferio Sur, o tres del Norte Global y dos del Sur Global. Este ejercicio de agrupar hechos no pretende desplegar una ociosa variación, sino poner de manifiesto el complejo problema de enumerar o nombrar la totalidad —o la representación de la totalidad— en el terreno político.

Antes de profundizar en las virtudes y problemas del contenido del libro conviene establecer tres bloques que se articulan en su conformación. El primer bloque consiste en una introducción de los elementos teórico-metodológicos y contextuales (socio-políticos) que sirven de cimiento a lo contenido en el segundo bloque. Éste consta de los análisis concretos realizados individualmente por cada articulista. En estos análisis se exponen los elementos contextuales, los resultados obtenidos tras la aplicación de la disección y las conclusiones. El tercer bloque corresponde a un apartado que, bajo el subtítulo de Apéndice, ofrece la versión escrita de todos los discursos analizados (con excepción del capítulo de Luz González- Vinuesa sobre la campaña contra la vacuna en el Reino Unido que incluye sus fuentes en el interior propio del artículo). De este modo, el libro despliega en sus 213 páginas un completo ejercicio de análisis discursivo con el esbozo de su metodología, sus fuentes y el modo en que éstas son interpretadas.

La obra se justifica apelando al lugar desempeñado por el análisis del discurso dentro de las ciencias sociales. En este sentido, la aparición de la amenaza del virus otorgó una preeminencia a la labor de las ciencias naturales, sobre todo a la biología, respecto a frenar su impacto vírico dentro de nuestra comunidad. Sin embargo, las ciencias sociales se vieron reforzadas en su tarea de estudiar aquellos aspectos que se hicieron patentes en el desigual impacto de la situación pandémica en segmentos de la sociedad definidos según etnicidad, clase social y económica o pertenencia a una determinada nación. Justamente la realidad de algunas de esas desigualdades contribuyó a la aparición de nuevas variantes víricas. Sánchez Cotta, en la introducción, destaca un proceso de inversión en las Ciencias Sociales que consiste en pasar de la investigación de aquello que promueve y constituye la igualdad, desigualdad, la discriminación por raza, etc. a estudiar los efectos sociales del virus sobre una realidad de tales características. Quizás esta

ontologización de las desigualdades sociales sea el eje sobre el que debería ahondarse de un modo en que los trabajos reunidos en este volumen no lo hacen. Sin embargo, Sánchez Cotta sí manifiesta tener consciencia del tipo de inflexión que el impacto del dominio neoliberal en el entramado del reparto social significa. Al final de este comentario se retomará esta cuestión para intentar hacer una lectura crítica del tipo de consecuencias que tiene este olvido a la hora de caracterizar el populismo.

La «disección» es una metodología de análisis del discurso que, como bien explican los editores en las páginas introductorias del volumen, se inspira en las obras tempranas de Antonio Rodríguez de las Heras Pérez, historiador y catedrático fallecido en junio de 2020 a causa de la Covid-19. Dicho modelo había sido pergeñado en el seno de una Filosofía de la Historia que, con fuerte inspiración en la obra de Edgar Morin, participaba en la lógica de la aplicación de la teoría de sistemas a las ciencias sociales. Los axiomas de dicho modelo son cuatro: 1) «todo objeto se analiza como un sistema, o parte de un sistema, o ambas cosas» (p. 19) y cada sistema cuenta con un «principio de organización» asociado a su funcionamiento; 2) existen dos tipos generales de sistemas, los abiertos y los cerrados. El primero corresponde a un conjunto cuyo funcionamiento depende exclusivamente de reglas internas cerradas sobre el mismo sistema. El segundo tipo consiste en un funcionamiento en el que las reglas internas interactúan con elementos externos. Así, los sistemas abiertos cuentan con un «entorno» del cual reciben «materia/energía, información» y con el que interactúan adaptándose o adaptándolo (p. 20); 3) «todo sistema abierto tiende a mantenerse en el tiempo y para ello debe procurar que sus propiedades esenciales permanezcan intactas» (Rodríguez de las Heras Pérez, 1976, p. 23). De este modo queda plasmado que el principio de organización no responde exclusivamente al funcionamiento, sino que también lo hace respecto a la preservación; y 4) los sistemas abiertos cuentan con dos componentes básicos asociados a la tarea de preservación y modificación. En la encarnación de este modelo en una sociedad, puede decirse que ésta cuenta con una parte que genera el conflicto y otra que lo regula a través del poder.

En esta línea, la metodología de la «disección» se presenta como un instrumento orientado a analizar el discurso político al interior de un sistema social abierto que cuenta con un principio de organización y con elementos que pujan por producir cambios que lo pueden llevar a la crisis. En su concepción, la raíz de esta metodología se dirigía a constituir un modelo eficaz para el análisis histórico: cada época histórica puede interpretarse como un sistema que cuenta con elementos que pujan por su permanencia y que es puesta en crisis por elementos de variación. Cuando prospera la acción de estos elementos desestabilizadores se produce el paso a una nueva época.

Ahora bien, aunque el libro no deja testimonio de este problema, cabe agregar que la eficacia de este modelo desde una perspectiva científica cuenta con el insalvable escollo de la nominación de cada época: decidir en qué momento pasamos de una época histórica a otra. Expresado de otra manera, la decisión acerca de qué aspectos son suficientes para configurar una nueva época sigue siendo un aspecto que escapa a las posibilidades de la metodología que aquí se expone.

La «disección», entonces, consiste en un modelo de análisis del discurso que pretende clasificar y evidenciar los modos y estrategias mediante los cuales un discurso gestiona el conflicto existente en un intercambio social. Para ello, se produce una partición entre orador y auditorio que reproduce lo que, hasta aquí, se ha mencionado como elementos que regulan el conflicto mediante el uso del poder y aquellos que pugnan por la alteración del sistema mediante el ejercicio del conflicto. De este modo, la «disección» se orienta a estudiar el conjunto de estrategias de las que dispone el orador para gestionar el conflicto entre él y el auditorio. Nuevamente, la matriz sobre la que se construye la metodología aplicada a lo largo de la obra cuenta con un papel fundamental desempeñado por Rodríguez de las Heras. Éste diseñó un sistema que establecía siete estrategias posibles: la sublimación, el favor, el desplazamiento, el miedo, la culpabilidad, la represión y la expulsión. La reelaboración de esta clasificación por parte de Manuel Bermúdez Vázquez (en la Universidad de Córdoba) dio como resultado la modificación de dos nomenclaturas: la estrategia de la sublimación pasó a denominarse «exaltación» y la de favor, «halago». Las siete modalidades se agrupan sobre la base de tres orientaciones generales de gestión del conflicto existente entre orador y auditorio, a saber: reducción, desvío y aumento del conflicto.

Así, la «exaltación» y el «halago» son estrategias utilizadas por el orador para **reducir** el conflicto. La primera de ellas apela al ensalzamiento de un tercer elemento que permita reducir el conflicto, mientras que la segunda persigue la inclusión de un tercer elemento atribuido al auditorio mismo que deriva en la elevación del auditorio por sobre el orador.

El «desplazamiento», el «miedo» y la «culpabilidad» se aglutinan en torno a la categoría de «**desvío**» del conflicto. El «desplazamiento» intenta encontrar un tercer elemento sobre el cual redirigir el conflicto, mientras que el «miedo» hace lo mismo, pero sobre un objeto que provoque temor. En el primer caso, la unidad del auditorio y el orador orientan su conflictividad hacia un tercer elemento y, en el segundo, es ese objeto el que parece actuar contra la unidad del auditorio y el orador. En el caso de la «culpabilidad» se produce una división de cada miembro del auditorio en dos partes, una que asimila la culpa y otra que adhiere al orador en el rol de culpabilizar.

Finalmente, la «represión» y la «expulsión» se congregan bajo la categoría de «**aumento**» del conflicto. En la «represión» se pretende el hallazgo de un tercer elemento que reprime al auditorio aumentando el nivel de conflicto entre ambos. En la «expulsión» el orador busca eludir aquellos elementos de los que el auditorio espera respuesta para así evitar el debilitamiento que tal rendición de cuentas implicaría.

La sistematización de esta metodología y su aplicación al análisis de discursos concretos arroja datos referidos al uso del orador de las estrategias disponibles y sobre la eficacia fáctica de su utilización. Ahora bien, dado que el modelo expuesto parte de la concepción del discurso como un sistema abierto producido al interior de una sociedad (que también es otro sistema abierto), la evaluación sobre el desarrollo de la dimensión persuasiva de la acción discursiva se ve constreñida a una interpretación de elementos contextuales. Esto hace que una de las dos nuevas categorías que completan la metodología de la Disección, la «autoridad» y el «poder», sea

definida sobre la base de la relación existente entre discurso y realidad social. En esta clave, la «autoridad» del orador responde al entramado contextual que define la posición del orador respecto al auditorio. En cambio, el «poder» emerge como resultante del registro estratégico desplegado por el orador en su discurso. Las posibilidades de estos nuevos elementos se abren a cuatro tipos de orador: a) con poco poder y poca autoridad; b) con poder y poca autoridad; c) con poco poder y autoridad; y d) con poder y autoridad. En esta obra, las atribuciones de poder y autoridad se construyen tras el sondeo "diseccional" y con la base de los resultados allí obtenidos.

Recuérdese que «La *disección* consiste en explorar los discursos políticos hallando estas regulaciones para medir el uso de la persuasión y ver qué recursos utiliza un orador para convencer a su auditorio» (p.23). Además, debe señalarse que existe un grupo de limitaciones de la metodología de la «disección» que son expresadas por Sánchez Cotta en la introducción. Éstas son:

- La disección concibe la realidad como un sistema y sólo la estudia en la medida en que se acepte ese constructo: «hay una diferencia metafísica entre la carta ontológica del objeto y la carta cognoscible del sistema» (p.25);
- El problema de composición del receptor político. La configuración del auditorio (su determinación) se presenta problemática. Posiblemente aquí se haga presente un hiato entre la época de construcción del modelo de Rodríguez de las Heras Pérez y la época de la reformulación por parte de Bermúdez Vázquez (p. 26);
- El número limitado de estrategias para categorizar el discurso. La «disección» no promueve la reflexión sobre la posible ampliación de estrategias a la hora de analizar el discurso. Aquí se puede mencionar una riqueza mayor del ACD (Análisis Crítico del Discurso) y sus recursos *topoi* cuya lista no es tan acotada;
- Gran peso del aspecto interpretativo asociado al acto de asignación de una estrategia a un argumento discursivo, lo cual explicita un proceso subjetivo-hermenéutico inseparable de la metodología de «disección». Este aspecto intenta paliarse con una transparencia expositiva tal como la que se pretende con la inclusión de los datos en el Apéndice final de la obra; y
- No hay reflexión ética sobre las estrategias asignadas en el análisis del discurso.

Asumiendo estas limitaciones, el análisis desarrollado con la metodología de la «disección», no obstante, pretende aportar elementos que contribuyan a la profundización de la ideación del populismo, en base a los resultados que cada investigador ha obtenido. A continuación, se pasará a enumerar brevemente los resultados de los nueve capítulos del libro.

El artículo sobre el discurso de Boris Johnson el 10 de mayo de 2020, a cargo de Agustín Sánchez Cotta (pp. 29-40), sostiene la tesis de que el gobierno de Johnson se presenta como parte de una «clara tradición populista» (asociada a la irresponsabilidad y el simplismo político) que frente al avance de la pandemia se ve forzado a tomar una actitud de mayor compromiso y complejidad. Sin embargo, la estrategia discursiva del *premier* se dirige a desplazar la responsabilidad evitando con ello asumir las consecuencias de su actuación fallida. Para Sánchez

Cotta, "el populismo" ostentado por Johnson representa la ausencia de la política, entendiendo a esta como gestión responsable de lo común.

El trabajo de Julia Correa Martín (pp. 41-47), sobre el discurso pronunciado por Donald Trump el 11 de marzo de 2020, mantiene un encuadramiento similar al anterior al calificar a Trump como alguien ya encuadrado por la ciencia política como populista «que tuvo que girar claramente hacia la responsabilidad con medidas contra la pandemia». En este caso el conflicto, fruto de su propia gestión sanitaria, se desplaza hacia actores externos como China y la Unión Europea. Este tipo de actuación manifestaría una dimensión práctica del populismo: el partidismo. Éste no consiste en un refuerzo del propio partido en clave electoralista, sino en la constante tendencia de aprovechar todo hecho para exaltarse. Es decir, los obstáculos y problemas que puedan confrontar con el gobierno son leídos y explotados como un medio de propaganda y no como una forma de aspirar a su resolución con vistas al bienestar social. Este rasgo se liga a la dimensión del liderazgo populista, ya no como una forma de acumular poder, sino de mantenerlo en el tiempo.

El estudio de Celia Romero Sepúlveda (pp. 49-56), sobre el discurso de Andrés Manuel López Obrador el 22 de septiembre de 2020 frente a la Asamblea de las Naciones Unidas, refuerza el rasgo de simplificación de complejidades que implicaría el populismo. El discurso del presidente mexicano demuestra la no asunción de los problemas derivados de la pandemia y la continua exaltación de rasgos históricos de su nación. En cierta medida, esta intervención está marcada por una desviación del conflicto por vías de la exaltación de la historia y por unas propuestas de acción irrelevantes para el conflicto de su presente: un acuerdo comercial y un conjunto de medidas de austeridad que combaten la corrupción. Según la autora, las estrategias desplegadas acaban de reflejar la realidad de un orador con poca autoridad y poco poder.

Del mismo evento que el trabajo anterior proviene el discurso de Jair Messias Bolsonaro, analizado por Julio Otero Santa María (pp. 57-70). La irresponsabilidad y el uso partidista a través del liderazgo político son claves predominantes de la intervención del presidente brasilero. La reiterada estrategia de exaltación de la fallida gestión gubernamental, sumada a las desviaciones del conflicto desde el rol del gobierno hacia el de sus adversarios políticos y mediáticos, dan lugar a un marcado uso de la «represión». Este hecho acerca su discurso al de Trump, pero con el añadido de los rasgos de poca autoridad y poder similares a los de López Obrador.

En el capítulo de Luz González- Vinuesa, «Enero 2021 "guerra" en el relato inglés contra la UE sobre la vacuna de la Covid en el RU post-brexit» (pp. 71-110), sobre un conjunto de discursos provenientes de fuentes de comunicación inglesas durante la aplicación de la vacuna, se trabaja sobre el registro del «jingoísmo» como característica distintiva del Reino Unido y el de la irresponsabilidad política. Aquí los procedimientos discursivos mediático-propagandísticos se organizan en torno a un lenguaje belicista. La confrontación así construida se polariza entre el Reino Unido y la Unión Europea con la finalidad de resaltar las ventajas del «Brexit». La exaltación de las emociones del público junto a la estrategia de despersonificación de la UE contribuyen a la consolidación de los rasgos populistas del antagonismo y la emotividad. Ésta

consiste en una apelación a los sentimientos en lugar de la razón de los ciudadanos, mientras que el antagonismo se explica como la lectura de los problemas políticos bajo la forma de un continuo ataque al rival.

El artículo de Estela M.ª Arcos Pavón (pp. 111-118) se encarga del discurso del 31 de marzo de 2020 pronunciado por Pablo Iglesias. Este análisis marca la diferencia entre el programa político de Podemos que, según sostiene la autora, fue siempre esencialmente populista —ya que alude a una élite enriquecida (denominada como casta) cuyos intereses están en contra del resto de la sociedad empobrecida— y la actuación discursiva de Iglesias. Así, el discurso analizado no sólo no denota dicha tendencia, sino que expone las capacidades de un orador con poder y autoridad que mediante un mayor uso de las estrategias de «exaltación», «halago», «desplazamiento» y sólo un uso de las de «culpabilidad» y «represión» consigue plasmar una intervención de responsabilidad y compromiso político que se opone a quienes obstaculizan las actuaciones gubernamentales de gestión frente a la crisis.

El trabajo de Lorena Castro Cañete (pp. 119-128) estudia el discurso del 10 de junio de 2020, del mismo orador, en el Congreso de los Diputados con motivo de la convalidación o derogación del Real Decreto-ley 19/2020. Su análisis pone de relieve el hecho de que el proyecto del IMV (Ingreso Mínimo Vital) proviene de un proyecto anterior a la crisis pandémica. Esto demostraría que el discurso de Iglesias representa un intento de agilizar el programa político de su partido a expensas del uso de la coyuntura política. Además de esto, la autora extrae como resultado un orador con autoridad, pero con un poder atenuado. Esto último se sostiene en un reiterado uso de las estrategias de reducción de conflicto y una previa renuncia a la persuasión de aquellos miembros del auditorio que, de antemano, no aprobarían el proyecto.

El trabajo de Iván Rodríguez Marín (pp. 129-143), sobre el discurso pronunciado por Santiago Abascal en el Congreso de los Diputados el 25 de marzo con motivo de la gestión de la pandemia en España, revela nuevamente la dimensión partidista y antagonista del populismo, pero en su modo más beligerante, ya que continuamente incurre en la deslegitimación del rival político. Así, el «desplazamiento» no es utilizado para trasladar el conflicto a un espacio externo, sino para consolidar estrategias más agresivas como el «miedo», la «culpabilidad» y la «represión». Todo ello se concentra en un liderazgo claramente definido, que no se conforma con antagonizar, sino que puja por la obtención de la jefatura del gobierno.

El último artículo, a cargo de Rafael Diego Macho Reyes (pp. 145-149), se dedica al análisis del discurso de Pedro Duque, en su calidad de Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, en el 25º aniversario de la Academia de Ciencias el 17 de enero de 2020. El rol que este trabajo cumple en una obra como la que se analiza es el de no soslayar la importancia que los eventos protocolarios tienen en la tarea de saturar la brecha existente entre dos grupos de poder con intereses afines: el gobierno y la comunidad científica. Las estrategias más utilizadas por el orador son previsibles: «exaltación» y «halago». A esto hay que añadir el recurso puntual a las estrategias de «desplazamiento», «miedo», «culpabilidad» y «expulsión». En síntesis, la intervención se propone expresar un mensaje laudatorio de la ciencia y concientizar sobre los

peligros reales asociados a la gestión de la pandemia. En cierto sentido, este artículo nos da el tono general de la obra respecto al reforzamiento recíproco entre política y ciencia.

La conclusión general de la obra, plasmada por uno de los editores del volumen (Sánchez Cotta), marca cinco dimensiones prácticas del populismo, a saber: simplismo, irresponsabilidad, partidismo, emociones y antagonismo. Estas conclusiones dependen de los análisis de cada colaborador en los estudios incluidos en el libro, pero también de algunas líneas generales que el mismo autor despliega en la introducción. En este punto confluyen entonces los tres ejes que el libro promete: populismo, persuasión y pandemia. Evidentemente, la obra se propone como aplicación de un modelo teórico acerca de la persuasión que se extiende a los terrenos del populismo y la pandemia, asumiendo que estos dos últimos no son de su dominio. En este sentido, la obra constituye un aporte útil y rico para la investigación de las estrategias discursivas que se ponen en juego en el intercambio público sobre cuestiones de índole política. No podemos afirmar lo mismo respecto a lo que la obra pueda contribuir en la conceptualización política. Como ya se señaló a lo largo de la exposición, hay un problema fundamental que tiene que ver con la importancia de la nominación de épocas históricas, lo cual se puede hacer extensivo a los sistemas políticos. De este modo, el uso de expresiones tales como "tradición populista" carece de una fundamentación sólida y tiende a insuflarse de un marcado tinte mediático.

Debe reseñarse que la concepción metodológica de la disección conlleva la conceptualización de la política como un sistema de conservación del funcionamiento social. Esto no está mal si se hablase de conservación del poder, pero el hecho de inscribir la política dentro de la ética y, a la vez, anunciar que no se incurre en reflexiones éticas de los roles desempeñados, hace que esta "preservación" se refiera a algo así como lo "bueno, deseable y bello". Dicho de otra manera, la intención de no hacer valoraciones éticas en la utilización de estrategias discursivas oculta un compromiso ético previo más profundo. Quizás, este sea el fundamento de resultados bastante obvios como los de describir a López Obrador y Jair Bolsonaro como oradores sin autoridad ni poder y a Johnson como un orador con mucha autoridad y poder.

Por otra parte, si bien la metodología utilizada asume el conflicto como parte del terreno social, lo formaliza bajo la forma de orador/auditorio. El orador está plenamente identificado con un rol institucional que depende del sistema político y éste es trabajado acríticamente. En este punto se ve con claridad que la entidad designada como Pandemia no es cualquier entidad, sino que consiste en un hecho social total y, a la vez, en un constructo derivado de un entramado de decisiones, manifestaciones y actuaciones políticas. Por ello, consideramos que debería partirse de una reflexión crítica acerca de qué cosa implica la ontologización de las desigualdades señaladas en el inicio de la obra. Tal reflexión permitiría profundizar sobre qué aspectos de la realidad son los que se articulan en eso que se denomina política y en eso que se nombra populismo. Estos problemas son demasiado amplios y no tienen por qué ser tratados en esta obra, pero, el no abordarlos, lleva el enfoque a un punto en el que la reflexión acerca del populismo no pasa de ser más que una repetición de lugares comunes de igual cariz que las estrategias que se denuncian en los discursos estudiados. La atribución de jingoísmo a la tradición política inglesa puede inscribirse en un acierto que, a la vez, oculta un reparto ontologizado del poder cultural y

global. Así, la reivindicación de López Obrador de "los países civilizados que no colonizan" podría ser leída de una forma más interesante que como un simple desvío de atención de su indiscutible mala gestión inicial de la pandemia. Más aún si se tiene en cuenta la batalla jurídico-política y económica por la vacunación, esta vez no entre el Reino Unido y la Unión Europea, sino en el mundo entero. El bloqueo puntual a la vacuna Sputnik, creada en Rusia, y el no cese del bloqueo económico a Cuba que obstaculizó el desarrollo de su vacuna, pueden ser ejemplos claros de las dificultades acerca de las actuaciones políticas que se tratan como normales o no parasitarias en este libro.

Muchos de estos problemas no son exclusivos de la obra que se reseña, sino que pertenecen a la generalidad de las Ciencias Sociales y más aún a las dedicadas a temas políticos. Por ello cabe cerrar nuestro comentario destacando tres virtudes del volumen aquí comentado: en primer lugar, la contribución al debate en torno al papel que la persuasión desempeña en nuestra sociedad; en segundo lugar, la honestidad intelectual y la transparencia que cada análisis ofrece al lector, conformando así un material valioso para la consulta de investigadores abocados al análisis del discurso político; y, en tercer lugar, la contribución a la regeneración del debate en torno a cuestiones fundamentales de la realidad económica, social, sanitaria política y ética de nuestro presente.